



SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN  
10/2015.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Núm. 1.- Aprobación del Acta de la sesión Constitutiva celebrada el 13 de junio de 2015.
- Núm. 2.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía núms. 563/15, 564/15, 565/15 y 566/15, relativos al nombramiento de Tenientes de Alcalde, designación de los miembros de la Junta de Gobierno Local, delegaciones de Áreas y delegación de competencias a la Junta de Gobierno Local, respectivamente (Expte. nº 2621/15-G).
- Núm. 3.- Dar cuenta de la constitución de grupos políticos y designación de portavoces.
- Núm. 4.- Propuesta de la Alcaldía sobre fijación de la periodicidad de las sesiones del Pleno.
- Núm. 5.- Propuesta de la Alcaldía sobre creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes del Ayuntamiento y Comisión Especial de Cuentas.
- Núm. 6.- Propuesta de la Alcaldía sobre nombramientos de miembros de la Corporación en órganos colegiados.
- Núm. 7.- Designación de miembros de la Junta de Delegados y periodicidad de sus sesiones.
- Núm. 8.- Propuesta de la Alcaldía sobre determinación de Retribuciones de miembros corporativos con dedicación exclusiva o parcial, asistencia a sesiones y asignación de los órganos de gobierno municipal.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el día **19 de JUNIO de 2015**, a las **18:30 horas** y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.  
Bujalance a 16 de junio de 2015



LA ALCALDESA  
Elena Alba Castro

Código seguro de verificación (CSV):

CC94 A40A 7733 B529 64DF



CC94A40A7733B52964DF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Compulsado La Secretaría SEGURA MARTINEZ Mª DESAMPARADOS ALEJANDRA el 19/11/2015